

ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL A LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE MÁLAGA S.L (SMVM), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 476 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES CON DESTINO A ALQUILER SOCIAL, EN CINCO ACTUACIONES EN MÁLAGA, EN LOS EXPEDIENTES NGP6-122-23, NGP6-123-23, NGP6-124-23, NGP6-125-23, NGP6-126-23.

Vista la propuesta de Inicio de la Secretaría General de Vivienda, relativa al expediente para la concesión de la subvención directa de carácter excepcional acordada entre el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga,

SE ACUERDA

El inicio de la tramitación del expediente para la concesión de una subvención directa de carácter excepcional acordada entre el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, por importe de veintidos millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco euros y cinco céntimos(22.189.485,05) a cargo del Programa 6 del Real Decreto 853/2021, para la construcción de 476 viviendas, energéticamente eficientes, destinadas al alquiler social , para la actuación de 84 viviendas en C/ Ingeniero Antonio Molina n.º 1 de Málaga, 69 viviendas de C/ Ingeniero Francisco Gálvez nº2 de Málaga, 140 viviendas en C/ Ingeniero Francisco Merino nº 2 de Málaga,113 viviendas en C/ Ingeniero Juan Brotons nº 1 de Málaga y 70 viviendas de C/ Ingeniero Agustín Escolano n.º 12 de Málaga, debiendo observarse en la tramitación del procedimiento las formalidades y garantías contenidas en la legislación vigente.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D.: Orden de 10/11/2021, (BOJA nº 219, de 15/11/21).
EL VICECONSEJERO
MARIO MUÑOZ ATANET SÁNCHEZ - VICECONSEJERO/A

MARIO MUÑOZ ATANET SÁNCHEZ - VICECONSEJERO/A		22/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAKCZZVBWBU5HF3KZNQP2GMEV9L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	